



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Unidad de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N.º 020-URH-2019

RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR

CARGO: UN (01) PROFESIONAL I ABOGADO I

Puntaje de Evaluación Curricular de postulantes que cumplieron con los requisitos (APTOS)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1	ACOSTA LEDESMA CARLOS ISAAC	32
2	MONZON DIAZ CLAUDIA GABRIELA	32
3	TAPIA OTERO ARLENE MILAGROS	32
4	PAREDES ANGULO GLADYS ROCIO	31
5	TARCO PEREZ RONALD SEBASTIAN	30
6	ROMAN OLIVAS GUSTAVO OMAR	29
7	ASCUE GARCIA ALEXANDER	28
8	MARAVI YLLANES PAOLA KARINA	28
9	GARCIA CASTILLEJO MARIA MATILDE	27
10	SEGURA VILLON JOSE LUIS	27
11	SANCHEZ VARGAS TERESA NATALIA	26

Postulantes que no cumplieron con los requisitos mínimos (NO APTOS y/o DESCALIFICADO)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1	AVILA PAUCAR ELIZABETH ROCIO	0
2	CARHUAS ESPEJO MARTIN BAYRON	0
3	DEL CARPIO CARCAUSTO RICHARD DAVID	0
4	MOSQUITO ARROYO YESSIKA MERCEDES	0
5	PALOMINO CHUNGA EDUARDO ANTONIO	0
6	VARGAS MOYA PATRICIA	0
7	VICTORIO CRUZ YERSON	0
8	YAYA SOLANO CLAUDIA ELIZABETH	0
9	ZAMBRANO CARRANZA LIZ CATHERINE	0
10	CARBAJAL MANCO LUIS JESUS	0
11	MARTINEZ CHAVEZ INGRID VANESSA	0
12	TONGOMBOL RIOS CARLOS YOEL	0



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

Unidad de
Recursos Humanos

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

NOTAS:

1. Para la Evaluación de Conocimientos, los postulantes APTOS, deberán presentarse el día jueves 07 de marzo de 2019, en la sede de la institución sito en la Av. Javier Prado Oeste N° 692 – 694, Magdalena del Mar, en el horario de las 10:50 am, no permitiéndose el ingreso de ningún postulante, después de dicha hora.
2. El ingreso a OSINFOR es exclusivamente con el Documento Nacional de Identidad (DNI).
3. Los postulantes solo podrán portar lapicero y corrector.
4. Está prohibido el uso de celulares, cámaras digitales u otros en la evaluación de conocimientos.

Lima, 06 de marzo de 2019

EL COMITÉ